



LA VOZ DEL PUEBLO.

PERIODICO LIBERAL.

SUSCRICION EN CASTELLON: un mes, 4 rs.; tres, 12.—FUERA: un mes 4 rs.; tres 12.
Los anuncios á precios convencionales.

Se publica los Domingos y los Jueves.

REDACCION Y ADMINISTRACION: Calle de Zapateros número 9 á donde se dirigirán la correspondencia y las reclamaciones.

Castellon 6 de Mayo de 1869.

La instruccion ha recibido en nuestra ciudad un grande impulso, que puede redundar en provecho de la sociedad. Mas de cuatrocientos alumnos hay matriculados en la escuela gratuita que se ha establecido en el Instituto. Este hecho que nos congratulamos en recordar, debe hacer pensar á nuestro municipio en los medios que debe adoptar para el desarrollo de la instruccion.

Por hábito nos quejamos de que el pueblo no tenga la inteligencia desarrollada, sin considerar lo poco que en nuestra ciudad se ha hecho, para hacerle salir de la ignorancia en que encontraba sumido. Cuando el pue-

blo ha encontrado el medio de instruirse sin los sacrificios pecuniarios, que por pequeños que sean, se ve en la imposibilidad de hacer, con la poderosa elocuencia de los hechos ha dado un solemne mentis á nuestras exageradas declamaciones, acudiendo en tropel á recibir el alimento de su inteligencia de manos de los que generosamente se han prestado á proporcionárselo. Este hecho elocuente prueba á los ojos de todos los que con imparcialidad lo han observado, que la culpa del atraso en las clases pobres depende principalmente de la falta de voluntad de los que han estado encargados de dirigir las.

En Castellon se ha hecho muy poco en beneficio de las clases pobres

bajo el punto de vista de la instruccion. Nuestros municipios movidos de un espíritu de economías que no merecen nuestros aplausos, por el objeto en que recaia, han escatimado al pueblo la instruccion gratuita, sin pensar que no estaba todavía el pueblo en disposicion de enriquecer su inteligencia, por la utilidad que la instruccion por si misma le proporcionaba. Esto supone un desenvolvimiento en la inteligencia que por desgracia no alcanza todavía nuestro pueblo. Nuestros municipios han escatimado á la instruccion lo que dentro de pocos años hubiesen podido economizar en el presupuesto de cárceles. Desconocian ó aparentaban desconocer la inmensa importancia que para la

sociedad tiene la instruccion popular, cuando tan poco hacian para fomentarla. No comprendian que la ignorancia madre fecunda en vicios acarrea perjuicios inmensos á la sociedad, y no empleaban por lo tanto los medios oportunos para combatirla, movidos de un espíritu de economías, muy laudable por cierto, si por ellas no se hubiese privado al pueblo del alimento del alma.

En la instruccion del pueblo, estriba el porvenir de la sociedad que ha de recibir de ella beneficios inmensos. Todos los partidos, y especialmente los partidos liberales tienen muchísimo interés en que entre el pueblo se difundan las ideas, puesto que con ellas pueden hacerse prosperar la

LOS TRES MARIDOS BURLADOS.

agricultura la industria y el comercio, que por desgracia tan abatidas se encuentran en nuestra patria. La sociedad necesita regenerarse y no hay para ello remedio más eficaz que la instrucción del pueblo, panacea que puede curar todos los males que a la sociedad obliguen.

Nuestro municipio nacido a la sombra de la revolución de Setiembre y amamantado en sus doctrinas, no dudamos en que pondrá todos los esfuerzos que estén de su parte con el fin de crear escuelas gratuitas, donde el pueblo ignorante pero en su mayoría sencillo pueda recibir el bautismo de su inteligencia, sin que le arreñen los gastos que con dicho objeto hayan de hacer. No olvide que los sacrificios que se hagan en pró de la instrucción del pueblo son los verdaderamente reproductivos. La instrucción ha recibido un poderoso impulso en nuestra ciudad, que procure el ayuntamiento hacerla continuar su marcha bienhechora, al traves de todos los inconvenientes que puedan surgir, porque en ella estriba el porvenir del partido liberal.

El martes llegó a esta ciudad el 2.º batallón del regimiento de Granada, que se dirige al Maestrazgo a relevar a otro batallón del regimiento de Toledo.

Para dar mas amenidad al periódico, empezamos a publicar desde hoy una preciosa novelita de Tirso de Molina, que estamos seguros leerán con agrado nuestros abonados.

El loco de la guardilla. Por un inglés y El juicio final fueron las zarzuelas que se pusieron en escena el Domingo último en el teatro del Nuevo Casino.

La ejecución de la primera no nos satisfizo; pues esta obra en extremo delicada, requiere mucho sentimiento, y los bellísimos versos de Narciso Serra fueron destrozados.

Las otras dos tuvieron mejor éxito y entretuvieron agradablemente a la concurrencia por los muchos chistes con que abundan, si bien los de *Por un inglés* son de un color bastante subido.

La Sta. Curriols, que obtiene tantas ovaciones, como piezas ejecuta, y que con la misma exactitud y maestría desempeña los papeles de reina que de criada, estuvo perfectamente en los tres distintos tipos que representó. En cuanto a la parte musical, fué muy aplaudida en la romanza que intercala en *Por un inglés*, la que cantó con gran pureza y sentimiento; pero donde el entusiasmo del público llegó a su colmo fué en la graciosa habanera del *Juicio final* que cantó con un gracejo indecible, hacién-

dole repetir la pieza entre los bravos y aplausos más calurosos.

Debemos también hacer especial mención del Sr. Esteve, artista que va gustando cada día más, y que no decayó en ninguna de las tres zarzuelas.

El Sr. Biesa fué aplaudido como siempre.

Esta noche se pone en escena *Campanone*, que no dudamos tendrá buen éxito y agrada a la concurrencia.

Leemos con disgusto en un periódico de Valencia:

Debemos llamar la atención, no solo de las autoridades, sino también de los legisladores, sobre el alarmente incremento de los crímenes de sangre.

En el mes de abril se han cometido en el territorio de esta Audiencia cuarenta y tres homicidios. Esta espantosa cifra esplica el verdadero estado de nuestro país y desencantará a los que creen en la posibilidad de ciertas reformas repentinas que les aconseja su bueno deseo.

Leemos en un periódico:

«Se dice que una fracción considerable del grupo democrático-monárquico, se halla próxima a refundirse en los republicanos.

Se dice que esta fracción rechaza la jefatura del señor Rivero.

Se dice que el Sr. Montemar ha te-

nido una entrevista con el emperador, y que este demuestra impaciencia por que regrese el Sr. Olózaga, con quien se entiende mejor.

Se dice que ni Adsta admite ni su padre consiente que haga eco su nombre en España, si se muestran simpatías al carácter altivo de su esposa la bella princesa de la Cisterna.

Se dice que hay quien preferiría un golpe de mano sobre Portugal, cuya anexión con España sería fácil, facilísima, con la República federal, idea que allí hace prosélitos hasta el punto de que «O' Jornal de Comercio», periódico de Lisboa, indica esta solución.

Se dice que vuelven a alzar la cabeza las aspiraciones esparteristas que sostienen en la Cámara algunos pocos diputados.

Se dice que Cataluña se proclamará republicana, *velis nolis*.

Se dice que D. Salustiano ha hallado la cuadratura del círculo político actual por medio del casamiento de la hija mayor del duque de Montpensier con el príncipe de Edimburgo, que traerá en arras a Gibraltar.

En muchos pueblos importantes de la provincia de Albacete se han celebrado honras fúnebres a la memoria de su diputado D. Cristóbal Valera, vicepresidente que era de las Cortes. El Miércoles se celebraron también en Hellín, y el Martes por la mañana

LOS TRES MARIDOS BURLADOS,

POR

EL MAESTRO TIRSO DE MOLINA.

CASTELLÓN:

Imprenta de Civera y Armengot.

se verificaron en Madrid en el templo de Santo Tomás:

Los estudiantes de Coimbra se han sublevado al grito de Viva la República! De Lisboa han salido fuerzas para sofocar la insurrección.

El señor cardenal arzobispo de Santiago, el señor obispo de Jaén y el Sr. Manterola, dando por terminada la discusión de la cuestión religiosa, se han retirado de la Asamblea, disponiéndose a regresar á sus respectivas diócesis inmediatamente.

El cónsul de Marsella ha remitido los datos oficiales de aquella aduana, que determinan en estos últimos días un embarque considerable de toda clase de armas de fuego consignadas para los diversos puertos españoles. Se observa por esos datos que los compradores no reparan en el coste, pues han adquirido todas las armas incluso las de caza y de lujo que existían en los almacenes de aquel surtido comercio.

Acerca de una ligera alarma que hubo en Madrid el día 2 de Mayo, dice un periódico:

Esta mañana, á las doce próximamente, se oyó en la calle de Bordadores una detonación de arma de fuego. Por desgracia el disparo, que en los primeros momentos no se supo de dónde había partido, tuvo funestas consecuencias, puesto que el proyectil con que el arma estaba cargada causó una herida en un muslo á un oficial de voluntarios de los que, con su batallón, cubrían en la calle Mayor la carrera que ha seguido el cortejo cívico-religioso de las víctimas del Dos de Mayo, y otro ménos grave á otro individuo del mismo batallón. Pasados los primeros momentos de natural confusión que este criminal hecho produjo, y practicadas las debidas averiguaciones, parece que han sido detenidos cinco individuos que se hallaban en una taberna de la expresada calle, y de quienes se sospecha sean los autores del atentado.

Es tan notoria y urgente la necesidad de organizar la administración pública, salvando á la revolución y al país del cáncer con que la política viene descomponiendo que según dice un colega parece condensarse en las Cortes la opinión de poner remedio á los males que tan funesta perturbación producen, estableciendo las siguientes bases:

- 1.ª Descentralización de los servicios públicos, dejando solamente á la acción central el nombramiento de sus principales delegados en provincias, en lo relativo á personal.
- 2.ª Formación de los escalafones generales de empleados por el Consejo

de Estado en pleno; siendo colocados inmediatamente, según sus méritos probados, todos los que tengan opción á derechos pasivos.

3.ª Provisión de los destinos sobrantes por oposición pública, siendo preferidos los cesantes sin sueldo cuando hubiere igualdad de circunstancias.

4.ª Ulterior prohibición de ingresar en las carreras por otro medio que el de la oposición, y de ascender sino por este ó el de antigüedad rigurosa alternativamente.

5.ª Incompatibilidad absoluta entre cargos administrativos y cargos ó comisiones de índole política.

6.ª Incompatibilidad para servir cargos administrativos en la provincia propia, de su mujer, ó donde alguno de ambos tuviese intereses.

7.ª Inamovilidad de los funcionarios, á no ser por sentencia judicial, ó por expediente administrativo fallado por el Consejo de Estado en pleno.

8.ª Solo serán de libre provisión y exceptuados de las reglas y beneficios de la ley, los cargos de directores generales y de gobernadores ó representantes políticos del Poder central en las provincias.

Solo quedan dos meses del año económico. ¿Llegarán á discutirse los presupuestos? ¿Se autorizarán vergonzosamente como en otras épocas? Meditar seriamente sobre esto los diputados y déjense de alardes oratorios, que consumen un tiempo preciosísimo.

«La autoridad militar del Maestrazgo ha hecho tapiar tres de las cinco puertas de Morella, sin duda para la mayor vigilancia y más fácil defensa en caso necesario, de aquella ciudad.»

VARIEDADES.

A LA SUBLEVACION DE CUBA.

ODA.

¡Oh, Cuba, Cuba! ¿Qué fatal ceguera embarga tus sentidos, que así te lanzas á la lucha fiera; y olvidando los besos recibidos y las caricias santas que te dió España en la materna cuna, en alas del furor y la fortuna contra tu propia madre te levantas? ¿Qué esperas, infeliz, que así te olvidas al querer provocar injusta guerra, de aquella noble tierra en que, cubiertas de laurel las frentes, duermen en santa paz tus ascendientes? Aunque en el soplo de huracán desecho el mundo entero en tu defensa afuya, ¿en dónde está el derecho para decir jamás que Cuba es tuya? ¿Quién la encontró? ¿Quién fecundó (tu caña

para nutrir su jugo codiciado, más que la sangre de la noble España que mandando sus hijos á millares á tu tierra desierta y homicida, te trajeron su lengua y sus altares y en sus arranques de hidalguía innatos dieron toda la sávia de su vida para engendrar ingratos?

Si ardes en sed de libertad y gloria, vete á pedir que te la sácie España, que guarda aún tu nido en su regazo; y no con fiera saña,

hollando de tus placeres la memoria, profanes tu conciencia correspondiendo al fraternal abrazo con tu grito feroz de independencia! ¡Independencia aquí! Ultraje fiero que las hispanas fibras electriza!

¿Dónde está el extranjero que insulta de tus padres la ceniza?

¿Són acaso de Cuba los soldados que de Colon acá pueblan tu suelo, que guían tus arados,

y á quien cedes tu hacienda, tus ganados

y hasta tus alas para alzar el vuelo?

Pues si esos bravos que tu cielo mata velando en tus altivos torreones, plegando sus pendones,

vuelven la proa á tu ribera ingrata; cuando su nave el derrotero tuerza

y el negro dé un rugido de venganza, ¿en dónde están tus brazos y tu fuerza para blandir la poderosa lanza?

¿Cuán pronto de la mar en las orillas, mirando hácia el Oriente de rodillas, invocarias la española mano viendo en hora menguada,

tu púdica criolla, profanada por el labio brutal del africano!

Recoje presurosa la estúpida amenaza,

que nunca fué tu madre perezosa para vestir el casco y la coraza.

No quieras ciega provocar su saña, ni que la ira á sus mejillas suba, porque cada español que puebla España tiene un pedazo de su honor en Cuba.

El catalán agreste y el cántabro de hierro

descuelgan de sus padres la tizona, y para que tu sol sus caras tueste,

lanzará á la mar sus hijos Barcelona: las madres les conducen á la playa diciéndole: «Hijo mío,

«¿ves allá lejos donde el sol desmaya? «pues con tu hereúleo brio

«anda y aborda su confin lejano «sin perdonar fatiga,

«y rompe las entrañas del que diga «que se desdena de llamarte hermano.

«Corre á prestarle á tu pendón socorro «y mantente triunfante y sin mancilla,

«ymuere allí, primero que en el Morro «se arrie la bandera de Castilla.

«Pelea en buena guerra, «y si el vencido apela á tu hidalguía,

«dile tú entónces, que tu patria tierra, «varonil y potente,

«vuelta la noble faz al Occidente, «atiende la mano y bendición le envía.»

Habana 15, Marzo, 1869.

F. CAMPRODÓN.

GACETILLA.

SEGUIDILLAS.

¡Cuántas y cuántas veces
Mi pensamiento
Sale á buscar afivio
Y halla tormento!

Dáme, mi bien, pesares
Dáme desvelos,
Dáme lo que quisieres,
No me des celos.

Hasta el agua que bebes
Lo tengo envidia,
¡Mira si tendré celos
De quien te mira!

El alma me has robado,
Dáme la tuya,
Que el ladrón es preciso,
Que restituya.

Desempiedra tu calle
Y échale arena,
Y verás las pisadas
Que doy en ella.

Quando veo á mi suegra
¡Me alegro tanto.....!
Quando el altar me alegra
¡Que será el Santo?

Un viejo achacoso que asistía á la iglesia para casarse con una jóven de catorce años, viendo que el cura se detenía distraído sin prestar atención á su persona.

—Señor cura, le dijo: creo que estoy esperando.

—Catallero, le replicó cortésmente; si busca V. la fuente bautismal, dé unos pasos y dará con ella.

—Cómo se entiende, repuso el octogenario; yo vengo á casarme.

—Dispense V.: creí que venia V. á bautizar esa niña.

Epigrama.

«Una bala al cabo Alberto
(Escribe el sargento Mata)
Llevó un ojo... mas no ha muerto;»
Y luego añade en postdata:
«Se dice que queda tuerto.»

Por cobrar una cuenta. Un médico había comprado varias fanegas de trigo á un labrador, que le pedía con instancia el pago.

El médico se escusaba. El labrador volvió un día decidido á cobrar.

—Vamos á ver, señor doctor, creo

que ya es tiempo de que Vd. me pague. Digo, me parece...
 —Si, ya es tiempo, pero ahora precisamente me encuentro sin un maravedí.
 —Pues devuélvame Vd. el trigo.
 —Me lo he comido.
 —Y no tiene Vd. algo que darme, aunque sean muebles... alguna cosa para cobrarme?
 —No tengo nada...
 —¿Nada?
 —Nada.
 —Pues entonces, póngame Vd. sanguijuelas. Yo me he de cobrar de algún modo.

Fábula.
 A un peral una piedra tiró un muchacho, y una pera esquisita soltóle el árbol.
 Las almas nobles, por el mal que les hacen vuelven favores.
 En un baile.—Arturo.
 —Señorita.
 —Tengo que hacer á V. una pregunta.
 —Diga V., hermosa Luisa; estoy deseando poder complacer á V.
 —Diga V., baila bien aquel capi-

tan de coraceros que me ha presentado V. esta noche?
 —Hija, no sé; no he bailado nunca con él.
 Una señora recibió de criada á una gallega más desarrollada en lo físico que en lo moral.
 —Hija mía, le dijo: Vd. ganará 30 rs. al mes, y además la vestiré.
 A la mañana siguiente la señora llama á su nueva criada, no hay respuesta. Vuelve á llamar, y reina el mismo silencio. Comienza de nuevo, y nadie acude. Impaciente la señora, se levanta y va por si misma al encuentro de su criada.
 —Pero, Catalina, ¿no me ha oído Vd?

—Si, señora, dijo la fornida maru-sa alargando los brazos; pero como me dijo que me vestiría, estaba esperando.

SECCION RELIGIOSA.

- 6 Jueves. La Ascension del Señor, y s. Juan Evangelista en el martirio de la Tina.
- 7 Viernes. s. Estanislao ob. y martir.
- 8 Sábado. La Aparicion de s. Miguel Arcángel.

IMPRESA DE CIVERA Y ARMENGOT, Zapateros 9.

SECCION DE ANUNCIOS.

POMADA

PARA GRIETAS Y ESCORIACIONES EN LOS PECHOS,
 preparada por D. Miguel Domingo y Roncal, doctor en farmacia.

Los excelentes y rápidos resultados que se obtienen con dicha pomada en las grietas que se forman en los pechos de las madres y nodrizas, y que tan crueles dolores las causan, nos mueve á anunciarla al público, creyendo prestar un servicio á la humanidad.

Bastan cuatro ó cinco dias para la curacion de dicha dolencia.

En el prospecto que acompaña á cada pomito hay varios certificados de profesores y particulares, tanto de Madrid como de provincias, que justifican la eficacia de dicho medicamento.

Véndese en esta Capital en la Botica de Pitarch, calle de Zapateros.

AVISO AL PÚBLICO.

Los que quieran se saque la basura de sus escusados, podrán avisar al aguacil Royo.

Se continuará abonando un real vellon por cada portadera de basura buena; la mediana ó inferior se pagará solamente segun su calidad, pero de la muy floja no se abonará nada.

Al que dé el aviso se le darán dos reales si el escusado pasa de 12 portaderas.

VENTAS.

De un piano de seis octavas y dos notas, de mesa, tres registros, madera de cahoba, darán razon en la redaccion de este periódico.

A voluntad de su dueño, se vende una tartana cuadrada en muy buen estado.

Darán razon en la imprenta de este periódico.

IMPORTANTE

PARA LOS AYUNTAMIENTOS.

En la imprenta de este periódico, se hallan á la venta toda clase de impresiones correspondientes á dichos ayuntamientos, á precios sumamente baratos; igualmente se harán toda clase de impresiones con prontitud, esmero y equidad en los precios. En dicha imprenta se reciben suscripciones y pedidos para toda España y en el Estrangero.

DISPENSARIO HOMEOPÁTICO.

Situado en la calle de la Mealla, núm. 2.

Horas de consulta.—De las diez y media de la mañana hasta las doce de la misma, los dias lunes, miércoles y viernes de cada semana.

Los enfermos pobres que acudan á dicho Dispensario recibirán GRATUITAMENTE la asistencia médica ó quirúrgica que necesiten para el alivio ó curacion de sus dolencias.

Se suplica á los Sres. suscritores de fuera de la capital, que no hayan satisfecho el importe de lo suscripcion del último trimestre, se sirvan hacerla efectivo en la Administracion de este periódico, calle de Zapateros, número 9, por libranzas ó sellos de correos, si no quieren sufrir retraso en el recibo de este periódico.